



“La Fiscalía Séptima (7) Especializada adscrita a la Unidad Nacional para la Extinción del Derecho de Dominio y contra el Lavado de Activos, cita a las personas que se consideren víctimas para que asistan a la Audiencia a celebrarse dentro de la siguiente Noticias Criminal:

110016000000201300998, AUDIENCIA FORMULACIÓN DE ACUSACIÓN, IMPUTADOS MARGARITA PABÓN CASTRO y DANIEL ANGEL RUEDA, directivos de DMG GRUPO HOLDING, Delito de Concierto para Delinquir. Los interesados deberán presentarse el próximo 6 de Junio de 2014 a las 9:00 a.m. en el Juzgado Octavo Penal del Circuito Especializado de Bogotá, ubicado en la Calle 31 No. 6-24,segundo piso donde les será informada la sala.